Policía desmantela estructura delictiva se dedicaba a falsificar documentos.

-Arresta a 12 de sus presuntos integrantes y ocupa documentos, computadoras, dos vehículos, una motocicleta, entre otros elementos.

Agentes policiales, adscritos al Departamento Operativo II de Investigación de Falsificaciones, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto al Ministerio Público, desmantelaron ayer mediante allanamientos simultáneos una banda de asociación de malhechores dedicada a la confección y comercialización de documentos falsos tanto nacionales como extranjeros.

Los detenidos son Leoncio Pérez Jiménez, de 53 años; Amauris Jesús Figueroa, de 21; José Alfredo de los Santos Gómez, de 44; César Augusto Feliz Reyes, de 67; Divisai Amparo Pérez, de 37; Ismael Josué Guarda Ramos, de 26; Nicauri Liselot Bone, de 25; Pablo Selmo de la Cruz, de 51; Aquilino Alcántara Inidio, de 57; Modesto Ogando Alcántara, de 64; así como los haitianos Raphael Yonel, de 47, y Michel Voltage, de 40.

Cada una de las detenciones fueron realizadas mediante las ordenes judiciales de arresto Nos. 589-01-2024-AJ-01372, 589-01-2024-AJ-01335, 589-01-2024-AJ-01331, de fecha 19-04-2024.

Mientras que los lugares allanados están ubicados en la calle Benito, esquina Altagracia del sector de San Carlos, del Distrito Nacional; avenida San Vicente de Paúl, esquina calle Primera, del sector Los Mina; calle Respaldo Progreso, sector Los Palmares, de Sabana Perdida, en Santo Domingo Norte.

Asimismo, dentro de lo ocupado a esta estructura delictiva se

encuentran cédulas de identidad y electoral, actas de nacimientos presumiblemente falso, carnets de distintas entidades públicas y privadas, computadoras laptops e impresoras, formularios, fotos, certificaciones y sentencias de la Junta Central Electoral, certificados de no antecedentes penales falsos, entre otros tipos de documentaciones.

También una motocicleta, marca Loncin, placa No. K1956288; una jeepeta marca Nissan Murano, placa No. G211056; una jeepeta marca Mitsubishi Montero, placa G139117; y un celular.

Al ser depurados, José Alfredo de los Santos Gómez figura con un registro policial por falsificación de fecha 12-08-2020; César Augusto Feliz Reyes con un registro por robo de fecha 15-08-1992, y Pablo Selmo de la Cruz, con un impedimento de salida.

Cada unos de los detenidos y lo ocupado fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

